

EN-IV-9-5

PLANIFICACIÓN REGIONAL DE LA ENSEÑANZA •

- Planificación Regional como marco de la planificación de la enseñanza. Gonzalo Barrientos •
- Idem. Luisa M^e Frutos.
- Extremadura Explotada Equipo de Estudios Extremeños.
- Explotación comunitaria agropecuaria. Jóvenes de Entrerrios.
- Encuesta sobre la planificación regional de la educación.

Examen de _____
Curso _____ Fecha: _____ de _____ de 19 _____

PRIMER APELLIDO: _____

SEGUNDO APELLIDO: _____

NOMBRE: _____

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Facultad de Filosofía y Letras

Hoja núm. 1

Ignacio Barrientos Alfaro

LA PLANIFICACION REGIONAL DE LA ENSEÑANZA EN EL CONTEXTO DE LA PLANIFICACION REGIONAL.

III.- Planificación regional como marco de la planificación de la enseñanza.....

- a) La población extremeña
- b) El marco natural de la región y su estructura interna
- c) Perspectivas y problemática del poblamiento regional
- d) Bases económicas para la planificación regional extremeña

No es preciso insistir en la importancia que damos a la enseñanza ni - en nuestro convencimiento de que su planificación es imprescindible para el ser humano, en general. La deplorable situación de la enseñanza en la región extremeña y las oscuras perspectivas que ofrece, plantea, con todo el vigor de la urgencia, la necesidad de una coherente planificación. Ahora bien, sería ilusorio y, desde luego, ineficaz, el pretender separar, aislar, el problema enseñanza del resto de la problemática regional. Si la enseñanza se encuentra en la base de cualquier programa planificador, necesita recursos económicos, inserción social, pantalla de proyección y canales equilibrados de ejecución que se encuentran en un complejo abanico de realidades regionales de las que no puede abstraerse en modo alguno.

Por este motivo consideramos oportuno reseñar ~~de algún modo~~ alguna de las variables que ~~conviene~~ intervienen con más relieve en cualquier planteamiento sobre la enseñanza.

A.- La población extremeña

La primera variable a considerar, como en tantos otros campos, es la población. Y ¿qué no se ha dicho sobre la población extremeña? No pretendemos originalidad, pero tampoco podemos prescindir del elemento humano como base de cualquier empresa planificadora. La población es el sujeto y el objeto de la planificación. En cuanto conjunto de individuos humanos, la población, la sociedad, es capaz de acomodarse, de enfrentarse, de doblegar o de sucumbir ante problemas físicos, sociales y económicos que otros grupos humanos resuelven de manera distinta. La población extremeña, tras un moderado crecimiento secular, ha experimentado una inflexión a la baja en la mitad del siglo XX. Somos, por tanto, extremeños excepcionales en cuanto asistimos a un periodo histórico en que la población retrocede, arrastrada por una clara tendencia que nada tiene que ver con las crisis demográficas históricas motivadas por causas vegetativas, ~~económicas o políticas~~. Se ha superado la etapa de las bruscas fluctuaciones demográficas y nos hallamos insertos en un proceso más controlado aunque no por ello menos sometido a convulsiones cíclicas.

La reducción de la natalidad fue superada por el descenso de la mortalidad. El crecimiento vegetativo, regularmente positivo, dió como resultado un incremento de la población constante. Durante los años cincuenta se inicia una etapa nueva en la historia demográfica regional. La evolución demográfica, la coyuntura económica y política, la incorporación de Extremadura, de una manera habitual, a los transportes de masas, propician un éxodo masivo de extremeños hacia las zonas urbanas industrializadas europeas y españolas. Ello ha motivado un retroceso demográfico de características peculiares. En efecto, no ha sido un retroceso vegetativo o armónico de efectivos, sino que ha supuesto una incisión profunda de alcance imprevisible en el futuro demográfico de la región.

Las características del fenómeno 'emigración', de tal manera influye en las variables demográficas y, consiguientemente, en un proyecto de planificación de la enseñanza, que hemos de considerar detenidamente sus repercusiones al menos en los siguientes aspectos: evolución y proyección de la población absoluta; proyección espacial de la población; evolución y proyección de la natalidad; y proyección espacial de la natalidad. Los trabajos de investigación existentes al respecto son muy poco suficientes para llegar a conclusiones satisfactorias. Especialmente en lo que se refiere a la provincia de Badajoz. Con riesgo de caer en generalizaciones no podemos menos de aventurarnos.

La evolución demográfica de Extremadura experimenta una inflexión en el censo de 1910. El crecimiento lento característico del ciclo demográfico antiguo se ve interrumpido con la aparición de síntomas de la llamada transición demográfica española. Se trata, en efecto, de la caída de la mortalidad, que se anticipa a la de la natalidad. Se inicia, de este modo, un periodo que con progresiva mitigación culmina en el censo de 1960. Efectivamente, a partir de 1950 se desacelera francamente el ritmo de crecimiento, porque aparece una nueva variable de dimensiones suficientes para influir en la tendencia general: la emigración masiva. De este modo, la tendencia demográfica se orienta a la baja con una pendiente tan acusada que, en 1975, se alcanzan niveles de población próximos a los de 1920.

A la altura de 1975, las variables vegetativas poseen caracteres de modernidad solamente modificadas por un cambio sustancial en la estructura demográfica. Pero he aquí que este cambio se está produciendo, comenzando a ser perceptible ya en torno a 1975. La emigración se nutre, en efecto, de los contingentes de población potencialmente más fértiles. De este modo la natalidad se va a resentir considerablemente, toda vez que el volumen de emigrantes puede estimarse, entre 1950 y 1975 en una cifra próxima a los 600.000. Quiere ello decir que la población infantil se va a ver reducida proporcionalmente en el conjunto regional. También ocurre lo propio con la población adulta joven (la emigrante). Por tanto, el grupo demográfico cuantitativamente favorecido será el de ancianos. El proceso de envejecimiento es tan evidente que su manifestación más palpable va a ser el incremento de la tasa de mortalidad. El protagonista del nuevo periodo demográfico no va a ser, a nuestro juicio, la emigración, sino el envejecimiento con sus secuelas de aumento de la mortalidad y reducción creciente de la natalidad. De mantenerse la tendencia nos encontraremos ante un grupo social que no tiene asegurado el relevo generacional y que se irá lentamente extinguiendo de una manera inevitable.

Evidentemente es presumible una próxima evolución de la tendencia, por las siguientes razones: La emigración debe contenerse por un claro retroceso de la demanda en el mercado exterior de trabajo así como por la fuerte crisis económica que se vislumbra en el panorama mundial y, particularmente, nacional. Ahora bien, la reducción de la emigración para Extremadura, aunque tenga evidentes consecuencias cuantitativas, desde una perspectiva demográfica decreciente como la regional hay que pensar que se va a ver suavizada, porque aunque emigren menos personas también pertenecen a un grupo de población menos abundante, de manera que las consecuencias negativas no van a ser mucho menores. Por otro lado, las presumibles autonomías que, en el mejor de los casos, pueden suponer una reactivación económica de la región merced a una solidaridad interregional en el seno de la comunidad nacional, se va a ver notablemente cuestionada por una creciente tasa de dependencia, ya que la nueva economía va a recaer sobre las espaldas de una población activa envejecida y, por consiguiente, con una menor capacidad de iniciativa y de trabajo. Las cargas sociales de un fuerte contingente de jubilados puede convertirse en una rémora de la suficiente entidad como para contrarrestar todo lo que de positivo pudiera conllevar la nueva situación. Y, en todo, caso, a nadie se le oculta que las premisas de solidaridad interregional de las que hemos partido son más que optimistas, a juzgar por la evolución del comportamiento político de los partidos y grupos de representación parlamentaria. No podemos, por tanto, ocultar nuestra preocupación sobre el futuro demográfico de Extremadura; futuro que no está separado del económico, social y político.

Bien es cierto que el problema posee unos contenidos espaciales que no debemos eludir. Hay zonas muy diferentes en lo económico y en lo demográfico, en el seno de los 40.000 km² de Extremadura.

Examen de _____

Curso _____ Fecha: _____ de _____ de 19 _____

PRIMER APELLIDO: _____

SEGUNDO APELLIDO: _____

NOMBRE: _____

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Hoja núm. 2

Facultad de Filosofía y Letras

La observación del mapa regional de densidades de población según el censo de 1970 muestra bien a las claras el alcance de las desigualdades intraregionales. En el contexto de una crónica densidad inferior a la media nacional, existen municipios, incluso agrupados en áreas, con densidades superiores a la media. Bien es cierto que el indicador 'densidad' pone en relación la población de un municipio con su extensión. Esta circunstancia influye en que la tensión población por unidad de superficie se vea interferida por el tamaño de los términos municipales sin tener en cuenta su potencial económico. Las diferencias introducidas por la presencia de términos desmesurados (Cáceres, Alcántara, Badajoz, etc), así como por los núcleos cuya población poco o nada tiene que ver con el uso de la tierra, desvirtúa el concepto de densidad, que pasa a convertirse en un mero indicador. Por ello, en la cartografía, hemos preferido el uso de isodasas al de términos municipales. De esta manera apreciamos fuertes densidades en los ejes de actividad más destacados de la región: Plasencia - Alagón - La Vera; Cáceres; Badajoz - Mérida - Villanueva-Don Benito; Mérida - Almendralejo - Zafra; Zafra - Jerez. En estas zonas se concentran los municipios con densidad superior a cien habitantes por kilómetro cuadrado. Este aspecto de concentración demográfica viene subrayado por una aureola espacial con densidad que oscila en torno a la media (50 a 100), quedando el resto como un gran desierto, intensificado en la línea del Tajo y zonas marginales. La mera y simple concentración de la población sobre los mencionados ejes nos habla de una selección espacial digna de tenerse en cuenta a la hora de pensar en una organización dirigida del espacio. El segundo aspecto demográfico que nos interesa es la evolución de la natalidad. Ciertamente que del número de nacidos, corregido por las probabilidades de muerte y de emigración, depende la demanda escolar - a medida que cada generación se incorpora a las edades correspondientes. Sin embargo, conviene tener presente que la simple natalidad, considerada globalmente, no implica el conocimiento de esa demanda futura que tendrá, necesariamente, una determinada e irregular distribución espacial.

Para el quinquenio 1971-1975 la T.B.N. provincial de Cáceres era del 14'61 por mil. En 1976 la T.B.N. nacional era del 18'47 por mil. Suponemos que la situación de la provincia de Badajoz era próxima a la de Cáceres. El nivel de la natalidad extremeña se encuentra muy por debajo de los valores medios nacionales. Una región que, tradicionalmente, ha sido una de las reservas demográficas del estado español, con una natalidad elevada, ve ahora caer sus tasas por efecto de un netamente percibido envejecimiento. Desglosando los valores cacereños podemos precisar aún que la T.B.N. del bloque urbano formado por Cáceres, Plasencia y Navalmoral de la Mata se elevaba al 48'40 por mil, mientras que el resto provincial, eminentemente rural, arrojaba un valor nada menos que del 6'0 por mil; cifra ciertamente inferior a la de mortalidad y, por tanto, con un C.V. claramente negativo (-0'26 %). Esta realidad debe ser corregida, ya que la natalidad es uno de los fenómenos demográficos más convulsionados espacialmente en función de la evolución asistencial. Gran número de nacimientos se efectúan en los centros asistenciales de los núcleos urbanos, por lo que es imprescindible atenderse a valores corregidos de natalidad, en función no de las inscripciones del Registro Civil, sino de la residencia de los padres. Este importante extremo ha sido recientemente reconocido por el I.N.E. que, incluso, ha publicado ya los datos corregidos de natalidad referidos a 1975. Nosotros ya habíamos llamado la atención sobre el problema con un estudio referido a la provincia de Cáceres para un periodo estadísticamente satisfactorio (1965-1975). De este modo observamos que el desglose de la T.B.N. provincial se convertía en un 23'1 por mil para el mencionado bloque urbano y en un 12'3 por mil para el resto provin-

cial. Se trata de cifras más consonantes con la realidad diariamente comprobada y que encajan mejor en la lógica demográfica de una realidad como la extremeña.

En la primera mitad de los años setenta podemos corregir las informaciones de la natalidad según los registros civiles introduciendo el multiplicador 0'47 para los medios urbanos y el 2'04 para los rurales. De esta manera podemos realizar una prospección a corto plazo de la población escolar esperada por municipios o comarcas. Evidentemente que esta prospección ha de acoplarse a la coyuntural política educativa de cada gobierno, en lo que se refiere a concentración escolar. Lo que sí nos parece evidente es que el censo escolar decrecerá en los próximos años en toda Extremadura sin que ello justifique, en nuestra opinión, la concentración escolar. (Ningún núcleo de población, pensamos, debe carecer de "maestro", aun en el caso de que la escuela se halle vacía. Otra consideración que no debe desecharse es la dimensión deseable de los núcleos poblados y el propio concepto de núcleo.)

B.- El marco natural de la región y su estructura interna

No quisiéramos hacer una dilatada exposición sobre las características geográficas del medio natural extremeño. Se trata sí de una cuestión fundamental, pero trataremos de ajustarnos sólo a lo imprescindible. Y consideramos que una visión de conjunto de Extremadura como marco de la actividad de los extremeños es imprescindible después de analizar las expectativas demográficas, si bien unas y otra se encuentran íntimamente relacionadas.

Extremadura queda aproximadamente ^{delimitada} definida por la isohipsa cuatrocientos en el afloramiento del zócalo. Climáticamente ocupa un área de evidente transición atlántico-mediterránea que no puede identificarse, en modo alguno, con el espacio regional. En el aspecto geomorfológico, las características extremeñas se prolongan por el Alto Alentejo y la Beira Baixa, así como por el SE, en Sierra Morena y occidente de Ciudad Real. Si buscamos la identidad regional en la hidrología, aparecen dificultades en el límite Duero-Tajo con el Alagón, y en el sur badajozense drenado por la red del Guadalquivir. En todo caso, la delimitación oriental y occidental de la región permanece problemática. Tampoco la biogeografía resuelve el problema: si bien se conservan sectores excepcionales del ecosistema del bosque mediterráneo, ni es exclusivo este carácter de Extremadura ni afecta a su extensión mayoritariamente. En nuestra opinión, por lo tanto, no es correcto hablar de Extremadura como región natural, sino como una amplia banda de transición en la oposición norte-sur, atlántico-mediterránea y periferia-centro en el oeste meridional de la Meseta.

En cualquier caso sí puede hablarse de una estructura interna del espacio natural denominado Extremadura. Esa transición triple que acabamos de mencionar se canaliza a través de una red hidrográfica principal y tres sistemas montañosos alineados de este a oeste. La influencia estructural de cada uno de estos elementos es diferente y compleja. Mientras el Sistema Central, el Tajo y la Sierra Morena constituyen obstáculos selectivos a la permeabilidad del tránsito, el Guadiana constituye un eje de actividad por su accesibilidad. Los Montes, por su parte, introducen una complejidad por su desigual articulación, su altitud y altura reducidas y por la abundancia de pasos que presentan.

Triple transición y estructura que han convertido históricamente a Extremadura en una tierra más de paso que de permanencia, más de saqueo que de construcción. El territorio se articula en torno a una malla de caminos naturales entramados ortogonalmente que han orientado sin titubeos los asentamientos humanos. Bien es cierto que esos asentamientos han experimentado los avatares de la historia y de la política con muy diversa suerte. Podemos afirmar que la realidad extremeña se encuentra profundamente influida por su marco natural y que, por lo tanto, no ha comenzado la fase que podríamos denominar con Labasse de 'desenclave'. Aún no es tarde, demasiado tarde, para poder organizar u ordenar el territorio extremeño con un esquema lógico científico acorde con la tecnología actual. Hoy el territorio extremeño se organiza con una estructura propia de una región ausente a la revolución industrial, a la revolución de los transportes y a la revolución de la energía.

Examen de _____
Curso _____ Fecha: _____ de _____ de 19 _____

PRIMER APELLIDO: _____

SEGUNDO APELLIDO: _____

NOMBRE: _____

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Hoja núm. 3

• Facultad de Filosofía y Letras

C.- PROBLEMÁTICA Y PERSPECTIVAS DEL POBLAMIENTO REGIONAL

La importancia que debe concederse a la población, tanto en su vertiente absoluta como vegetativa, se ve complicada por el hecho de su distribución. Distribución que no es homogénea, como ya hemos puesto de relieve al referirnos a la densidad de población. La ausencia de homogeneidad se plantea teniendo en cuenta que la población no sólo no ^{constituye} ~~trata de~~ una lámina continua, homotética a la superficie, sino que la carga demográfica de los distintos núcleos de población es muy diferente y obedece a causas complejas.

Una planificación de cualquier aspecto regional de connotaciones espaciales debe pasar por la consideración de los núcleos poblados, de su problemática y de las perspectivas que su planificación o su futuro plantea. El problema de los núcleos de población ~~de~~ Extremadura, sin alcanzar las cotas de otras regiones de poblamiento disperso o núcleos diminutos, es uno de los más graves con los que ha de enfrentarse cualquier planificación.

Y es un problema grave porque hay demasiados núcleos: 866 repartidos en 281 municipios (578 y 162 para Badajoz y 288 y 219 para Cáceres, respectivamente). Lógicamente predominan los núcleos de pequeño tamaño. Por referirnos tan sólo a los municipios vemos que el mayor número se localiza entre los mil y dos mil habitantes, seguido de cerca por aquellos que cuentan entre quinientos y mil. Si de núcleos habitados se tratara, el predominio aparecería entre los estratos más bajos, con abundante representación de los menores de cien. No deja, sin embargo, de tener interés un somero análisis de la evolución de este poblamiento atomizado. Comparando los censos de 1960 y 1970 apreciamos una clara tendencia a la reducción de los núcleos o número de núcleos con población inferior a los diezmil habitantes, mientras que los siete municipios con más de veinte mil, se mantienen y aumentan su población.

Es evidente que entidades de población tan diminutas, con una mediana infraestructura viaria, no justifican la inversión en servicios comunitarios de alcance medio. Esta parece la razón fundamental que ha movido a la concentración municipal y a la concentración escolar. La política de concentración municipal, llevada a cabo con criterios de compensación económica por la pérdida del rango administrativo de municipio, ha producido paradojas como la inversión de tales gratificaciones en obras públicas, en conducciones de agua potable y residual que han conseguido que las casas vacías por la emigración resulten más cómodas aunque no por ello dejen de estar tan vacías como antes. El problema de las concentraciones escolares, con el correspondiente transporte escolar, sin duda es más complejo. Existe un ahorro de profesores y de escuelas; existe una mejor adecuación de la enseñanza en etapas, cursos y áreas. Pero, tal vez existe también un coste social de stress para los niños, sin hablar de los costes económicos del transporte, ni de las bajas condiciones de seguridad en que éste se realiza. Por otro lado, no estamos seguros de que los planes de estudio vigentes en la actualidad para la EGB sean los más racionales. En nuestra opinión lo que se gana en extensión se pierde en intensidad, resultando correctos los programas de conocimiento a costa de la carga educativa que en nuestra opinión debe ser prioritaria en esos niveles.

Pues bien, entendemos deseable y aun imperativa una concentración funcional de la población que atienda a criterios económicos, socioeconómicos, infraestructurales, administrativos, físicos, etc. Para ello contamos con la unidad superior -la región- como único marco válido de referencia. Ciertamente que los límites administrativos de la misma pueden ser cuestionados y mejorados, pero ello supera los ámbitos de la planificación regional. A continuación aparece la provincia, cuya entidad resulta de escasa utilidad y hasta perniciosa en gran número de casos. Probablemente constituye uno de los mayores obstáculos sicológicos para la integración regional.

Nos quedan aún dos figuras administrativas: la comarca y el municipio. Ambas requieren una amplia reestructuración político-administrativa capaz de conferir personalidad a la primera a costa de una transferencia funcional de la segunda y de la provincia actual. Teniendo en cuenta - las vías de comunicación y el espacio estructurado en isocronas; los - recursos económicos; los recursos humanos; los flujos de mercado; la - disponibilidad de servicios de todo tipo; podemos encontrarnos con un espacio espontáneamente organizado en torno a núcleos cabecera de comarca y, éstos a su vez, interpenetrados en unidades superiores. Que e tal entramado obedezca a leyes y jerarquías, que el espacio se articule regularmente o que la regularidad se halle modificada por el potencial económico diferencial o por la influencia del medio físico, es algo que no debe preocuparnos excesivamente. Sin embargo será útil constatar la espontánea realidad para potenciar tendencias organizadas que indudablemente, van a suponer un esfuerzo a la comunidad regional.

En más de una ocasión y con distintas finalidades se ha intentado una división comarcal de Extremadura. La de más tradición, sin duda, ha sido la división judicial en partidos, que ha experimentado una evolución tendente a reducir su número en función de la pérdida de población y - al aumento de la accesibilidad. Son muy abundantes las publicaciones - del Instituto Geográfico Nacional, Telefónica, Ministerio de Agricultura y otros organismos, al respecto. Habitualmente no se trata de comarcalizaciones coincidentes, ya que los criterios utilizados han sido diferentes. Existe, en la actualidad, el proyecto de la Asociación de Geógrafos Españoles, para un trabajo de síntesis e investigación sobre - la comarcalización española que, de llevarse a cabo, supondría una interesante aportación a los programas de planificación. Sobre la situación actual del problema nos remitimos a las publicaciones existentes. Ahora, al ocuparnos de las perspectivas del poblamiento extremeño, sólo podemos mencionar aquellos rasgos que nos parecen válidos para una organización coherente del espacio regional. En este sentido, la aportación de la historia con un poblamiento de grandes espacios caracterizados por grandes núcleos separados entre sí, ha demostrado la influencia que el medio físico ha ejercido en la evolución histórica. De este modo nos encontramos con un poblamiento que subraya la necesidad de control de los pasos del Sistema Central, de Sierra Morena y, en diversos grados, del Tajo, Guadiana y Montes de Toledo. En este sentido advertimos un eje de poblamiento principal norte-sur en torno a la Vía de la Plata, o de la Guinea, o nacional 630. Este camino se polariza en núcleos como Plasencia, Cáceres, Mérida y Zafra que, a su vez, constituyen la puerta de caminos transversales. Podemos advertir, por tanto, que el poblamiento de Extremadura se organiza, aproximadamente, en una cruz de Lorena que une los extremos de sus brazos con caminos secundarios. Si pensamos en una organización a medio plazo, con la incorporación de España y Portugal a la Comunidad Europea, debemos admitir que la continuación de esos brazos serían vías potenciables de circulación entre los dos países. De esta manera constatamos los siguientes - núcleos, rectores de la organización del territorio extremeño: Plasencia con Coria-Moraleja y Jaraíz-Navalmoral de la Mata; Cáceres con Valencia de Alcántara y Trujillo; Mérida con Badajoz y Villanueva-Don Benito; y Zafra con Jerez-Fregenal y Azuaga-Llerena. En torno a estos núcleos debe organizarse un territorio aproximadamente semejante, evidentemente dotado de núcleos de compensación y núcleos de supervivencia capaces de cubrir el entramado del espacio natural. De este modo, espontáneamente se iría seleccionando el poblamiento y la concentración no supondría violentar la actual estructura. Pero antes es preciso dotar a cada comarca de un aparato burocrático, administrativo y de servicios capaz de crear una conciencia de empresa colectiva y de aniquilar cualquier asomo de centralismo regional, sin duda más nocivo que el propio centralismo de estado.

D.- Bases económicas para la planificación regional extremeña

Ni que decir tiene que la organización del espacio necesita unas bases económicas y humanas en que apoyarse. El inventario de recursos humanos y económicos constituye una fase previa e ineludible a la planificación. Algunas ideas generales al respecto pueden patentizar nuestra opinión que, por supuesto no pasa de ser una mera tesis de trabajo. La polémica sobre la pobreza o la riqueza de Extremadura, una vez más, está fuera de lugar. Prescindamos de los recursos humanos superficialmen

te abordados en un apartado anterior.

Examen de _____

Curso _____ Fecha: _____ de _____ de 19 _____

PRIMER APELLIDO: _____

SEGUNDO APELLIDO: _____

NOMBRE: _____

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Facultad de Filosofía y Letras

Hoja núm. 4

Tengo la impresión de que el tratamiento de la planificación económica será objeto de una conferencia, en esta misma escuela, más en extenso. Ahora bien, si tratamos de insertar la planificación de la enseñanza en el contexto de la planificación regional no podemos eludir una última cuestión: ¿Tiene Extremadura recursos económicos capaces de sostener una vasta infraestructura de servicios, entre los que destaca, sin duda, la enseñanza?

La pregunta admite, al menos, un triple tratamiento, referido a recursos humanos, a recursos económicos y a recursos financieros. Partimos de la base, no del todo correcta, de que posee los suficientes recursos políticos. Y decimos que no es una premisa correcta porque no están previstas, por el momento, ni negociadas, transferencias de la administración central a la regional en materia de enseñanza.

Está fuera de duda que Extremadura es una región excedentaria en recursos tan importantes como la fuerza de trabajo, el suelo, el agua y la energía. Parece admitido que los recursos financieros extremeños pasan a generar riqueza en regiones donde tienen garantizada la rentabilidad por la ausencia de una industria regional pujante y experimentada. Que da pues, reflexionar sobre los recursos económicos agropecuarios, las materias primas industriales y los factores de industrialización. El eterno tema para Extremadura es su potencial agrario en su más amplio sentido. Porque parece ampliamente demostrado que el potencial agrario regional es generalmente bajo para el cultivo de cereales. Hay regiones con altos rendimientos, suficientes para la demanda interna. Pero, también existen otras producciones agropecuarias: forestales, forrajeras, hortofrutícolas... La superficie forestable regional es muy importante, aunque es imperiosa una planificación a largo plazo. Toda la reforestación se ha planteado a plazo corto y medio, apoyada en especies de crecimiento rápido y, más concretamente, en pino y eucalipto. Se han desechado especies montanas y submontanas autóctonas, como el roble o el castaño, la encina y el alcornoque. No debemos perder de vista que el hombre pasa y la tierra permanece. No tenemos el derecho de esquilar irreversiblemente la tierra de nuestros hijos. Las especies de crecimiento rápido aceleran la erosión de los suelos y alteran los balances hídricos subálveos. Pueden solucionar una coyuntura desfavorable en psta de papel o celulosa, pero el precio que se va a pagar por ello es excesivo para un problema coyuntural.

Los recursos forrajeros han presidido largos siglos la fisonomía económica de la región: los invernaderos de la Mesta han demostrado durante no menos de seis siglos la validez de una estructura agraria técnica - como la dehesa. Esa organización económica se basaba en una climatología propicia al pastoreo de invierno, con un sistema económico complejo. Un aprovechamiento forestal de madera, corcho, leña, picón o carbón y bellota; un aprovechamiento ganadero del pastizal potenciado por la encina y el alcornoque, ecológicamente equilibrado para especies de cerda, lanar y vacuno autóctono; un aprovechamiento agrícola de amplia rotación, orientado fundamentalmente a forrajeras complementarias o cereales pienso.

Los recursos hortofrutícolas se justifican con unas características climáticas de óptima insolación, tierra suelta y áreas de regadío. La higuera, el pimiento, el tomate, el tabaco, la fruta, la vid y el olivo, por mencionar algunos productos, permiten suponer que se trata de recursos estimables. Los rendimientos de tabaco son excepcionales. Pero es posible, además crear en estas zonas unas economías de apoyo a las extensivas mediante la producción de forrajes o la instalación de razas especializadas en la producción de carne y leche.

Entonces, ¿por qué Extremadura ocupa lugares tan decepcionantes en la tabla de producto interior, de productividad agraria, de producción -- por empleo, sin hablar de la renta per cápita? Indudablemente, tal situación no es producto del azar. Creemos que la estructura agraria se halla viciada por defectos que afectan a la estructura de la propiedad, a los usos del suelo, a los canales de comercialización, etc. En definitiva, es imperiosa una reforma social, política y técnica. Estos son los canales por los que ha de moverse la planificación. Y esta sí es posible en el marco de las actuales autonomías. Social en lo que se refiere a la tenencia de la tierra, con un exhaustivo inventario ponderado de la superficie regional y una determinación consecuente de unidades lógicas o económicas de explotación. Este programa se encuentra en la línea de la actual política agraria del Estado, por lo que su viabilidad parece más próxima. No se trata, necesariamente, de una reforma agraria a la vieja usanza, sino basada en criterios técnicos, con las compensaciones que determine el derecho. Política, porque requiere la presencia de una conciencia regional democráticamente representada en los órganos de gestión a todos los niveles, capaz de sensibilizarse y actuar por el bien común, menospreciando los tradicionales intereses -- de grupo, aunque se trata de grupos dominantes. Técnica, para que sea más efectiva que demagógica. Pero sin perder de vista que la técnica -- debe tener presente el corto, el medio y el largo plazo; es decir, que debe valorar el potencial ecológico de la región, revisando desde su origen las políticas seguidas hasta la fecha por organismos como INC, IRYDA u otros.

La reforma agraria, entre otros resultados, puede desmovilizar grandes masas de capital regional. Si se crean los canales financieros capaces de orientar la producción agraria e industrial extremeña hacia los mercados exteriores e interiores en condiciones de competitividad, es posible la óptima utilización de los no excesivos recursos económicos de Extremadura. Porque existen materias primas elaboradas o comercializadas en un verdadero proceso de colonización 'multirregional'. Ahí están el corcho y el tabaco, las frutas, el tomate, las judías, Los licores de Jaraíz (con marca francesa), los turrone de Castuera (comercializados por Jijona), los vinos de Barros (comercializados por Jerez), etc. Es imprescindible una política de capitalización de la industria, de -- adecuado tratamiento fiscal, de planificación y conquista de mercados. Medidas de esta índole son posibles y capaces de despertar esa tan traída y llevada iniciativa de los extremeños.

Luisa H^a Frutos Mejías

LA PLANIFICACION REGIONAL DE LA ENSEÑANZA EN EL CONTEXTO DE LA PLANIFICACION REGIONAL

I- Introducción.

Desde hace dos décadas términos como "Ordenación del Territorio", "Planificación Regional" u "Organización del Espacio" son utilizados con harta frecuencia por teóricos de las ciencias sociales, técnicos, políticos y ejecutivos. Pero no siempre coincide en ellos el contenido de estos conceptos y aún podría asegurarse que en muchos casos encierra una idea confusa de utopías sociales que nos llevarían a un "Mundo Feliz" o a la "Ciudad" de Tomás Moro. En general para los políticos y economistas toda ordenación suele planificarse bajo ponderaciones estrictamente económicas, traducidas en costos y beneficios, crecimiento y desarrollo, cometiendo el error de confundir "desarrollo económico" y "organización y ordenación del territorio", confusión que se aprecia de modo evidente en España y que ha dado como resultado, precisamente, una desorganización y agudización de los desequilibrios espaciales. Y esto ocurre porque, como señala Alexander en su Prefacio a "Elementos de Economía Regional" de Richardson, "la economía regional es solo una parte de la ciencia regional", lo mismo que la política económica regional es solo una parte de la política regional". Para otros, técnicos generalmente, la ordenación de un territorio es sinónimo de ordenación urbana, siendo éste el único aspecto a considerar por el planificador.

Pero el geógrafo, con una óptica mas amplia y a la vez mas concreta, considera que el espacio organizado, planificado, es, como señala Dollfus, reflejo de una acción reflexiva y continua sobre el medio natural: es decir, acción consciente en función de un sistema económico, una estructura social y unas técnicas, distinguiendo así "ordenación" u "organización" de mera "modificación" anárquica del territorio. Y dentro del "Espacio" general, el "Espacio regional" no es una porción cualquiera de cualquier parte de la superficie terrestre, sino una porción organizada de un sistema que se inscribe en un conjunto mas vasto, siendo preciso considerar ambos aspectos si se quiere buscar un equilibrio y ordenar según unos fines. Bien que haya quien considere que "Ordenación territorial" y "planificación política" no tienen que coincidir, necesariamente (Gottman), a partir de la Segunda Guerra la ~~identidad~~ identidad de la acción política, sea determinante, como en los países socialistas, o indicadora, como en Europa Occidental, y de la acción territorial, ha sido cada vez mas fuerte, tendente a construir, frente a una "geografía

del *laissez-fair*", una "geografía voluntaria", en frase de Labasse.

Esta "Geografía voluntaria" es, dicho de otro modo, la construcción de un paisaje geográfico racionalmente pensado, o la modificación del existente, contraponiendo "paisaje geográfico" a "paisaje natural", como hace Isnard, y nace de la constatación del fracaso de la "geografía del dejar hacer", de la organización desordenada del espacio, de los espacios regionales, cuando las sociedades han antepuesto la finalidad del beneficio inmediato, del interés personal, de la norma económica a la de beneficio social, armonía y conservación de la Vida y los recursos

Podemos preguntarnos porqué la geografía puede tener un juego en la planificación u ordenación del territorio. La contestación es simple y a la vez compleja: la Geografía tiene como objeto de su estudio el espacio geográfico, esto es el espacio como producto social, el espacio natural transformado, como consecuencia de un proyecto concebido para alcanzar un fin previsto de antemano, aunque en etapas históricas no se llamase a esto, en sentido actual, planificación. Este "toma de conciencia" del espacio nace con la agricultura y se acentúa conforme la presión demográfica hace mas acuciante la necesidad de ~~toma~~ convertir el espacio natural en geográfico. El geógrafo aborda el estudio de estos espacios y de la acción del hombre para explicarse la diversidad y homogeneidad de la superficie terrestre, para llegar a conocer de modo científico las múltiples relaciones que unen al hombre con su entorno físico y las posibilidades y obstáculos que este medio le plantea, así como la diversidad de técnicas y métodos que utiliza para humanizarlo, según su civilización y sus propósitos. Y en esta búsqueda, ante cada estructura o conjunto de estructuras se pregunta, como indica Bloch, no solo cuales son los caracteres materiales de la región, su paisaje extreno, sino las profundas realidades sociales de las que ha surgido tal paisaje, y por tanto cuales son los sistemas que organizan la región y rigen su evolución.

Solo pudiendo responder estas preguntas se puede tratar de modificar un espacio ya organizado (o al menos modificado, en su primitivo marco natural), se puede planificar. De tal modo un estudio geográfico debe ir siempre por delante de una planificación, como ya señalaba Vauban en el siglo XVIII, puesto que, en resumen, este deseo de organizar el marco

de nuestra existencia va a encauzarse a través de la política de planificación, y la concepción de una política exige el análisis previo de los datos del problema. Siguiendo a Freeman, "el 'planning' tiene, inevitablemente, una base geográfica.

Ahora bien, si la planificación o reorganización se ha hecho necesaria es porque, como Isnard cita, la civilización industrial ha conducido a la humanidad a la crisis porque ésta no ha sabido organizar un espacio geográfico susceptible de sustituir el espacio natural sin poner en peligro el equilibrio que asegure la perennidad de la Vida, y particularmente el capitalismo, en el que se han cumplido las leyes señaladas por Marx de las acumulaciones de riqueza y miseria, agudiza esa crisis. No caigamos en el mismo error organizando "espacios económicos" donde solo lo que se pueda cuantificar se considere. Es necesaria, sobre la citada base geográfica, una proyección cuantitativa y a la vez cualitativa, porque hay cosas difícilmente ponderables en valores monetarios, como el "grado de satisfacción" o la cultura.

Prospectiva y perspectiva deben aunarse en este conocimiento y reordenación del espacio. Perspectiva porque sin el concepto de evolución, sin el antecedente histórico, difícilmente podremos descubrir tendencias y raíces de problemas. Prospectiva porque si la planificación no es proyectiva se agota en si misma y es estéril, bien sea aplicando con cautela, como Massé indica, las extrapolaciones, recurriendo constantemente al sentido de lo aleatorio y lo contingente. En todo estudio de sistemas se plantean los problemas de tiempo y, en relación con el sistema que es el espacio geográfico, hay que tener en cuenta que los fenómenos se desarrollan sus procesos en tiempos diferentes: histórico, geológico... Pero es preciso tener en cuenta la interacción en un momento dado de esos procesos y cómo la ccjuación sobre una variable puede afectar a corto o largo plazo al resto del sistema. Solo así podrá encontrarse un equilibrio contra el desorden, un "geosistema", que ahora podemos considerar utópico, pero que debe ser la meta última de la planificación del espacio geográfico, entendido como aquel que sea capaz de generar, como lo hace un ecosistema, sus propios correctores, cuyos elementos, humanos y naturales, perfectamente imbricados, permitan, sin detener el progreso, hacer solidaria la Economía y la Vida.

Es evidente que, aunque explícitamente no se ha mencionado, la educación y culturización de una sociedad tiene un peso específico en el conjunto por dos razones fundamentales:

El índice cultural de un pueblo es, no solo un indicativo de desarrollo sino, por ello mismo, un elemento del espacio geográfico, que permite al grupo tener mas o menos conciencia de los riesgos de su explotación y despilfarro y, reflexivamente, ordenarlo como algo coherente. A la vez no puede haber planificación- a no ser que se trate de desorganizar, mas que de reordenar- sin tener en cuenta la planificación de esta educación, que forma cuerpo con los factores geográfico-sociales y económicos, para constituir una región.

Podríamos llegar mas lejos: la educación está en la base de todo el desarrollo y es en si un fin pues la estructuración ordenada de un territorio debe hacerse, precisamente, para permitir al hombre realizarse como tal del modo mas completo, en todos sus valores, cosa imposible si esta no se tiene en cuenta.

Dos aspectos ligan, por tanto, la planificación de la enseñanza a la Geografía y ~~el desarrollo~~, a la planificación regional: la necesidad de una coordinación espacial de los efectivos humanos y los centros de educación o cultura, para lo que es preciso también conocer la infraestructura física y técnica existente y la adecuación de la propia región a los resultados finales de esa enseñanza, creando puestos de trabajo para los individuos, acelerando los procesos económico y social, para que puedan integrarse en la sociedad en la que han sido educados.

II- La Planificación de la Enseñanza.

a)- La situación actual de la Enseñanza en la Región.

Es un importante indicativo de desarrollo económico el índice de Escolarización de cualquier País o Región, pero como todo índice medio, si no se matiza y se pone en comparación con otros datos queda como una pobre expresión de la realidad y a veces puede llevar a conclusiones falsas. En lo que respecta a Extremadura, su censo escolar tiene una evolución bastante similar a la de otras regiones de España, alcanzandose hoy la cifra ~~de 86.479~~ siguiente :

	preescolar	escolar (EGB)
Cáceres	8882 alumnos	62216 alumnos
Badajoz	16902 "	110.913 "
(hasta los 14 años)		

A éstos datos habría que añadir los de los alumnos pertenecientes a grupos de edad a partir de los 15 años que engloban la Enseñanza Profesional y el BUP-COU, ~~para~~ y elevan las cifras dadas a 86.479 alumnos para Cáceres y 154.694 Badajoz.

Estas cifras, en si mismas, no dicen mucho. Hay que ponerlas en relación con la población infantil para que tengan un valor sociológico. El resultado de ésta relación es que los índices de escolarización

zación puede estimarse (puesto que los datos de población y alumnado no son exactamente del mismo año) entre un 77-80% para Cáceres y un 88-90% para Badajoz, mientras que en ambas provincias el grupo de preescolar supone aproximadamente el 30% de los pequeños hasta los cinco años. A esto debe añadirse que el grupo de alumnos que cursan BUP-COU y Formación profesional acogen al 30 y 40% respectivamente de los muchachos censados entre los 15 y 19 años.

Estos índices son bastante expresivos pues indican, en primer lugar, que la enseñanza obligatoria deja todavía un margen relativamente amplio de niños sin escolarizar ,margen, sin embargo, menos importante que la media nacional en Badajoz y muy parecido a ella en Cáceres, de modo que este problema no es solo ~~de~~ regional sino nacional. Respecta al grupo preescolar, Extremadura tiene una mayor proporción de niños de menos de 5 años en centros diversos (jardines de infancia o parvularios) que la media nacional, que se sitúa en 25%. La comparación entre los alumnos de 15-19 años extremeños y la media nacional nos plantea lo mismo: Extremadura supera algo el índice español. Ahora bien mientras en este grupo el porcentaje de muchachos de esta edad que cursa formación profesional se establece entre 25% en Cáceres y 40% en Badajoz, la media Española muestra que solo el 16% de los adolescentes se orientan hacia la Formación Profesional. Este dato parece bastante sintomático y puede aclarar algo lo que parece quedar enmascarado en los índices, y es que las posibilidades de continuar estudios superiores son, las mas de las veces , escasas, por carencia económica familiar. Recuérdese, además, que la Universidad es un hecho reciente en Extremadura. El enfoque hacia F.P. se acentúa en Badajoz, quizá por ~~la~~ la existencia de una clase media mas escasa, debido al fuerte latifundismo de la provincia (entendiendo también agricultor medio, en este concepto) o quizá porque al estar algo mas industrializada que Cáceres, la posibilidad de colocarse con alguna e cualificación profesional sea mayor.

Esta situación actual corona una evolución que, en el conjunto de Extremadura, puede parecer de incremento constante (al menos en la tendencia) del censo escolar. Pero ambas provincias tienen signos divergentes, vistas individualizadamente. Así, mientras en Badajoz es una realidad este incremento permanente del número de alumnos, particularmente en EGB, aunque este incremento no se haya producido anualmente al mismo ritmo, pues entre 1970 y 1977-78 ha saltado de 84.500 escolares a los 110.000 citados, en Cáceres, con una curva muy irregular ya desde 1960, como puede verse en el estudio de Sanchez Lopez, el censo ^{pre}escolar de EGB ha descendido entre 1970-71 y 1977-78 de 71719 alumnos a

71.098 ~~al~~ ^{al} ~~al~~. Es evidente, como se verá después, que esto no responde a una mera coyuntura ,sino que es el resultado de una situación y una estructu-

ra demográfica y socio-económica específica y continuada.

Este censo de alumnado se reparte entre diversos centros ~~Estatales~~ Estatales y privados, asistidos por un profesorado desigualmente repartido en el ámbito regional. En total Preescolar y EGBE cuentan con 546 centros en Cáceres y 346 en Badajoz, asistidos respectivamente por un total de 2.182 maestros (Cáceres) y 4.006 (Badajoz). Según estos datos, por término medio el ratio centro/alumno se situaría en 130 para Cáceres y 370 para Badajoz, mientras que el ratio alumno/maestro resulta mas favorable a Badajoz, con 31,9, frente a 32,5 para Cáceres, si bien la diferencia es escasa.

En resumen de estas cifras generales se podrían deducir algunos aspectos regionales, a los que ya se ha aludido, para concluir diciendo que no presenta una situación escolar muy diferente de otras regiones y que el ratio alumno/maestro está ~~placamente~~ en el límite del grupo ideal de alumnos por clase que la Unesco sitúa en 30.

Pero algunos detalles que enmascaran estas cifras medias son mas reveladores. Así, al observar la evolución de un grupo de alumnos a través de todo el periodo escolar puede verse una inflexión en la curva a partir de los 12 años, indicativo de abandono de los estudios e incorporación a la vida activa antes de la edad reglamentaria. Esto se traduce en el hecho de que en el grupo de edad comprendido entre 15 y 19 años con los estudios de Primaria incompletos suponen entre el 28 y el 34 %, para Cáceres y Badajoz, respectivamente, que a modo de ejemplo ilustra suficientemente. Ello si contar que, naturalmente, los restantes extremeños, por encima de estas edades, tienen cotas parecidas de estudios inacabados, de modo que no es un fenómeno aislado, sino acumulativo.

Otro indicativo de subdesarrollo es el analfabetismo. Extremadura tiene un alto índice global de analfabetos, si lo comparamos con la media nacional: 20% frente a 8. Esto nos habla de una escolarización muy escasa en el pasado y de un déficit de enseñanza aun en el presente, cuando existen todavía en el conjunto regional unos cuatro mil muchachos comprendidos entre 10 y 20 años que son hoy analfabetos, lo que viene a ser el aproximadamente el 2% de cada uno de los grupos de ~~es esa~~ esa edad. Quiere decir esto que la acción sobre la enseñanza no ha terminado todavía y ese 10% de la población infantil sin escolarizar puede pesar bastante, sumado al alto porcentaje de los que son semi-analfabetos, pues ni siquiera han terminado la primaria, en el desarrollo actual y futuro regional. También nos da idea de que las aulas de Educación permanente y las aulas para adultos deben complementar la enseñanza regional, así como la Educación Especial, tema que hoy preocupa a toda sociedad evolucionada.

b) La distribución espacial de la enseñanza

El análisis de la situación concreta, referida al espacio geográfico extremeño, de la enseñanza, es indispensable si se quiere organizar una planificación coherente. De hecho así lo ha entendido el Ministerio de Educación cuando, con vista, precisamente, a esa planificación, ha dividido ambas provincias en ocho zonas, capitalizada cada una de ellas por el núcleo poblacional mas importante.

En esta espacialización es, precisamente, donde se ponen de relieve las irregularidades en el reparto de la función de la enseñanza, particularmente renacionable con la densidad demográfica y su dinámica, el tipo de habitat y, desde luego, las características económicas de la zona. Es aquí, por lo tanto, donde podemos encontrar mejor el entronque con la Geografía.

Desde este punto de vista la zonificación que ha hecho el ministerio puede ser, en algunos aspectos, discutible, pues para planificar conviene establecer divisiones lo mas homogéneas posibles en su problemática, para poder adecuar a la resolución de tales problemas la acción. De cualquier forma lo que puede deducirse, a grandes rasgos, de la relación enseñanza-espacio, en Extremadura es: ^{en primer lugar} una desigualdad de censos escolares, correspondiendo, lógicamente, los mas importantes a los de la ciudades o núcleos grandes, mas activos económicamente y mas dinámicos demográficamente. Por orden de importancia, Badajoz, Cáceres, Zafra, Mérida, D. Benito y Plasencia, Almendralejo y Coria. Las restantes zonas quedan bastante por debajo, siendo las menos pobladas Miajadas y Valencia de Alcántara.

Ahora bien, la situación no es la misma para todos estos escolares, pues mientras en algunas zonas se agrupan en unos pocos núcleos grandes atendidos con frecuencia por mas de un maestro, en otras la población se dispersa en pequeños núcleos y alquerías, obligando a una atomización de escuelas y a una movilización de los escolares desde sus viviendas dispersas al poblado mas cercano. Uno de los ejemplos mas expresivo de esto lo tenemos en las Hurdes.

En segundo lugar una evolución de estos censos ^{que es también} ~~igualmente~~ desigual, evidentemente relacionada con la pérdida o ganancia de población. Así mientras algunos han crecido bastante, como Badajoz, Cáceres o las ciudades mas activas (Mérida, Almendralejo, D. Benito, Zafra, Plasencia), otros han decrecido considerablemente (particularmente en Cáceres hay ejemplos muy ilustrativos, como la zona de Navalmoral o de la Vera, a pesar de que incluyen sectores económicos aceptables. Pero el predominio de pueblos serranos proporciona un balance negativo, pese al creci-

miento positivo del mismo Navalmoral o Jaraiz de la Vera). El resultado final es la existencia de unos ratios alumno/centro y alumno/maestro claramente desequilibrados y, en general, en descenso. Así frente a las medias provinciales de 30 alumnos/maestro, el hecho concreto es que existen centros con 11 niños y aun menos, atendidos por un maestro, otros con 30 o 50 con dos o tres maestros, y centros escolares donde la población infantil se acumula con ratios de 40 y mas. A modo de ejemplo puede citarse, en la zona escolar de Cáceres, dos municipios contrastados: Sierra de Fuentes, proximo a la capital, tiene un ratio de 44; Talaván, mal comunicado, en una zona regresiva, tiene 13. Creo que no es preciso hacer mas comentario. Los ejemplos podrían multiplicarse.

A este respecto también hay datos, cualitativos, desde luego, que no constan en las estadísticas de modo explícito. Las carencias de medios de enseñanza de esos pequeños centros desperdigados, la infraestructura defectuosa, tanto de tipo específico (Hace unos meses trascendió a los medios de comunicación la protesta de los maestros sobre el deplorable acondicionamiento de muchas escuelas extremeñas) como de medios de transporte, lease carreteras y autobuses decentes. A esto se suma la "transitoriedad" de muchos maestros. Este tráfago de enseñantes, que duran en la escuela lo menos que la administración les permite, precisamente porque no encuentran medios ~~de~~ para realizar su tarea, evidentemente no favorece la estabilidad y eficacia de la enseñanza, saliendo perjudicados siempre los mismos grupos, los mas abandonados por la fortuna.

c) conclusión: necesidad de una planificación insertada en la planificación regional.

De todo lo dicho puede deducirse, sin grandes dificultades, que hay que replantearse muchos aspectos de la enseñanza, porque es esta la base de la culturización y por tanto del acceso al desarrollo, de nuestra región. Ahora bien, sin criterios demagógicos y a la vez sin miras estrechas: La reestructuración espacial, siguiendo las tendencias demográficas, es necesaria. Pero no por ello podemos condenar al analfabetismo a núcleos infantiles de seis o siete niños, o aún de uno solo. La solución de los reagrupamientos tiene sus pros y sus contras. Por un lado favorecería, respecto a la dotación de material y profesorado. El contacto múltiple enriquecería a maestros y alumnos. Pero a la vez supone para los niños un desarraigo de su medio familiar, y a la administración la necesidad de adecuar vias de comunicación y medios de transporte, a la vez que un profundo estudio de los emplazamientos idóneos de las concentraciones escolares.

Por otro lado hay que fomentar, no solo la escolarización obligatoria y la preescolar, que proporciona al niño igualdad de oportunidades, aunque provengan de medios sociales de diverso grado de cultura, sino el tránsito a los estudios medios. En el momento actual parece que preocupa al ministerio la creación de centros de formación profesional y de enseñanza especial. Quizá convenga eso, mas que fomentar entre los escolares el deseo de seguir el BUP y una carrera universitaria, aunque ambas cuestiones se complementan en una sociedad y no tenemos porqué aceptar que, ya que somos una región pobre, nuestros muchachos deben seguir siendo "ciudadanos de segunda", socialmente hablando, toda su vida, alimentando así con individuos de cualificación media los centros de consumo de trabajo de otras regiones mas ricas, que tienen el privilegio de poder hacer de sus hijos los dirigentes de la sociedad futura.

Otro punto muy importante a tratar sería el de la financiación de la enseñanza, en esta etapa de tránsito preautonómico que vivimos. Si la educación debe ser prioritaria- y podemos defender que si- las fuerzas ejecutivas deben dejarse orientar y sopesar muy bien como distribuir los recursos financieros entre las diversas necesidades regionales, incluida la enseñanza. Y de aquí la absoluta necesidad de insertar la planificación escolar en la regional política-social y económica. Desarrollar la escuela, la enseñanza media y aun los estudios superiores y decirle luego a nuestros hijos que ~~se~~ busquen su medio de vida en regiones mas desarrolladas, es suicida. Los es mas todavía si llegamos a financiar una parte de la enseñanza o toda. Porque supone invertir en algo que jamás repercutirá en el progreso de la región. Es actuar, a conciencia, como colonia interior, donde la sangría se realiza respecto de los recursos y los hombres no cualificados, pero donde la emigración de "cerebros" puede ser aun mas peligrosa. Así pues hay que crear a la vez puestos de trabajo para los escolares de hoy y de mañana. Por eso- insistamos en ello- El marco general de la planificación, si la entendemos tal como la definimos al principio, como el resultado de la acción voluntaria y reflexiva de una comunidad sobre su espacio, debe ser conjunto. Los detalles, deben ser monográficos.